

preceptos contenidos en la R. O. de 16 de Julio de 1888 por la que S. S. puede prestarle su superior aprobación.
Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Cádiz, entró ayer tarde en nuestro puerto, el vapor español *Miguel M. Pinillos*. Dejó y tomó pasajeros y carga; recogió correspondencia y salió para la Habana, despachado por el Sr. D. José Calleja y Ruiz.

Esta mañana entró, procedente de San Luis y Dakar, el vapor francés *Cayor*. Tomó carbón mineral, agua y viveres, y salió para Dunkerque, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

También llegó hoy, de Rochefort, el crucero de guerra francés *Sané*, de porte de 6 cañones, con 230 tripulantes, al mando del capitán de navío Mr. Reyniers. Saludó á la plaza la cual le contestó en el acto.

El vapor español *Miguel M. Pinillos*, desembarcó aquí los pasajeros siguientes:

Sr. y Sra. de Gastinot.—D. Luis Valero.—D. Miguel Gastón.—D. Tomás Domenech.—D. Domingo Pérez, esposa y 3 hijos.—D. Diego Ramos, esposa y 3 hijos.—D. Domingo Gamarra.—Dos Sacerdotes.—Total, 18.

El sacrificio se ha consumado.

La justicia humana habrá quedado satisfecha.

No extrañen nuestros lectores que faltando á la costumbre—censurable y perniciosa, en nuestro concepto—consagrada por la prensa, de referir con minuciosos detalles hasta los crímenes más horrendos y los episodios de las ejecuciones de los reos condenados á la última pena, no hagamos hoy lo mismo. No podemos.

Amantes, hasta el delirio, de nuestro pueblo; al verlo hoy manchado en sangre sin que haya estado en sus manos evitarlo á pesar de los esfuerzos hechos para conseguirlo, quisieramos tener poder bastante para borrar esta fecha del tiempo y de la memoria de los contemporáneos; para que las generaciones venideras no vieran nunca el borrón que en las postrimerías del siglo XIX ha manchado la historia de esta noble tierra.

Todos los esfuerzos han sido inútiles. Ni las peticiones de las autoridades y corporaciones, ni los ruegos de la iglesia, ni los clamores de la opinión pública, ni las lágrimas del bello sexo, ni la triste orfandad y más triste porvenir de inocentes criaturas, han sido motivos bastantes para mover el ánimo del Gobierno á aconsejar á la reina la conmutación de la pena; gracia que la noble dama hubiera otorgado seguramente gozosa y satisfecha á la primera indicación.

¡Qué Dios se lo pague al Sr. Cánovas!

Leemos en un diario de Madrid:

“Las Sucursales del Banco de España en provincias han empezado á hacer pagos en monedas de oro de 20 pesetas, de las recientemente acuñadas.”

Pues por lo que respecta á la Sucursal

Olivia separó el brazo que cerraba el paso y cogiendo de nuevo la cuerda de seda empezó á retorcerla maquinalmente entre sus dedos, y se retiró lentamente.

Siguió con paso firme y tranquilo el camino cubierto de musgo hasta llegar al lago cuya orilla recorrió durante un momento arrastrando el borde de su vestido casi en el agua para desaparecer luego detrás de los altos matorrales y de las frondosas ramas de las hayas.

XVI

Era imposible que Carlos Vigo olvidase en toda su vida la mirada severa que Olivia dirigió á su rival; su fisonomía conmovida, impregnada de profundo dolor y sus blancas manos, que retorcián la cuerda de roja seda y su traje negro que dibujaba sus formas delicadas.

Los sollozos de Leonor, que continuaba en el banco rústico, llegaron hasta él, y confuso, avergonzado de lo que acababa de oír, se deslizó suavemente fuera de su escondite y se alejó apresuradamente de aquellos lugares.

Carlos Vigo vagó errante por aquellos bosques durante largas horas sin saber el camino que seguía, á la ventura. inquieto, agitado y sin pensar más que en Olivia; á la que á despecho de sus defec-

de esta plaza, se ha equivocado el colega madrileño.

Ni ha empezado, ni creemos que en buen tiempo empiece á poner en circulación las nuevas monedas del precioso metal.

A pesar de haber recibido en estos días un millón de pesetas de esa acuñación.

Se guardarán en Caja, como fondos de reserva.

Y continuarán circulando el papel y la plata.

Por R. O. del ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el cargo de gobernador de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, sea desempeñado por el jefe de aquella estación naval.

El ministro de la Gobernación ha aprobado las suspensiones de los Ayuntamientos de Tacoronte, Victoria y Alajero, decretadas las dos primeras por el Sr. Rodríguez Peraza y la última por el Sr. Zamora y Caballero.

Según noticias recibidas privadamente, por una elevada autoridad de esta provincia, el nuevo Capitán General de este Distrito Excmo. Sr. D. Pedro Cuenca y Díaz Rabago, se embarcará en Cádiz el día 1.º del próximo mes de Noviembre, en el vapor trasatlántico *Cataluña*, que recalará en este puerto el lunes de la entrante semana.

En reemplazo del Sr. D. Eduardo Bannús y Gorgui, Jefe interventor de la Intendencia Militar de este Distrito, que, como ya hemos anunciado, marcha á Badajoz, con igual destino, ha sido nombrado el sub-intendente recién ascendido don Pedro Bordoy y Ruillán.

Dice, en su número de ayer, nuestro estimado colega *La Opinión*:

“Por noticias recibidas en este correo se sabe que hay varios nombramientos, cesantías y traslaciones, unos acordados y otros ya firmados, que se recibirán por los correos del 3 y del 10 de Noviembre.”

El Gerente de una respetable casa, extranjera establecida en esta Capital, nos ha entregado hoy—y la tenemos en nuestro poder—una tarjeta postal depositada en la oficina de correos del Puerto de la Cruz el día 6 de Junio y que le fué entregada esta mañana.

No ha tardado del Puerto á esta Capital más que cinco meses.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato el Teniente Auditor de tercera clase que presta sus servicios en esta Capitania General, nuestro muy estimado amigo, Sr. D. Mariano Medina Cabezuado.

Como en los tres anteriores años, para evitar escándalos, no se permitirá la entrada del público en el Cementerio de esta Capital, en la noche del 1.º de Noviembre próximo.

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, ha regresado á la Isla de Cuba en el vapor *Pinillos*, nuestro respetable amigo y paisano el Sr. D. José

tos amaba, y hubiera querido poder estrechar entre sus brazos y consolarla.

—¡Pobre niña!—se decía, conmovido hasta el extremo de que sus ojos se llenaban de lágrimas.—¡Por qué pruebas más rudas ha de pasar! ¡Es muy duro verse arrojada de ese modo de la casa que se considera propia por una extraña! ¡Trewavas pudo muy bien haberle evitado todas esas crueles angustias, pero procedió sin tacto y sin delicadeza!... Estoy seguro de que ella no le ama... Es un hombre lleno de preocupaciones acerca de la nobleza de su familia y de lo que dirá la sociedad...

“Naturalmente Olivia no puede amarle y por eso me agradó oírlo repetir. “amigo y compañero de su infancia.” Esas son sus mismas palabras... siempre dijo á Damerel que estaba equivocado.

¡De este modo sus propios oídos suelen engañar á veces á los enamorados!

—Admiro su carácter,—siguió diciendo Carlos Vigo,—y sé que no aceptará nada de ellos, ¿para qué necesita sus limosnas? ¡Para nada! Bosvigo será su casa, ¿quién les pide un céntimo de su dinero? Nadie, y menos los Vigo...

» Poco me importa cuanto pueda decir

Antonio Tabares y Leal, Concejal del Ayuntamiento de la Habana.

Le deseamos rápido y feliz viaje.

El Jefe de estación del cuerpo de Telégrafos D. Ricardo Zagala y Jaques, que desempeña el cargo de Jefe de Reparaciones en esta provincia, ha sido ascendido á Sub-director de 2.ª clase.

Ha sido declarado cesante el oficial 4.º de este Gobierno civil D. Augusto Fernández, y nombrado en su lugar D. Domingo Samarra.

Las Cámaras de la República de Chile se han declarado contrarias á la conducta del Gabinete.

Ante el conflicto parlamentario ha dimitido el Ministerio en masa.

No se sabe aún cómo se resolverá esta crisis.

El presidente de la República ha consultado con varios hombres políticos.

El director general de Correos y Telégrafos ha publicado la siguiente orden:

“Habiendo ofrecido dificultades el cobro de algunos cupones de la Deuda pública, que fueron taladrados al precintar la carta en que se remitieron por el correo como correspondencia asegurada, y teniendo en cuenta que la orden de este centro, fecha 15 de enero último, advertía que no se usase el precinte *cosido* cuando pudiera perjudicar el contenido de la carta, prevengo á usted, para que lo anuncie al público en esa oficina y lo divulgue por los medios de que pueda disponer, que las cartas con valores declarados, cuando éstos consistan en cupones de la Deuda pública, no deben atravesarse con el precinte, sino sujetar éste exteriormente, según el modelo señalado con el número 2 que le fué remitido con la circular fecha 15 de Enero antes citada, pues de este modo se armoniza la seguridad de la correspondencia con los intereses del público, que este centro no ha de lesionar en caso alguno.”

La policía de Marsella ha detenido á un agente de negocios, acusado de emitir títulos falsos de la renta española.

Registrado su domicilio, se le encontraron títulos de la Deuda exterior, por valor de 200.000 francos.

Al ser interrogado, dijo que se los había entregado hace diez años una persona cuyo nombre ignoraba.

Créese que se dará con la pista de los cómplices de este falsificador.

En breve se estrenará en el Teatro *Calderón* de Valladolid un nuevo drama de D. José Zorrilla.

Se ha firmado la paz con Dahomey, levantándose en su consecuencia el bloqueo y quedando Francia dueña de Kotonou, además de reconocérsele el protectorado en Porto Novo.

PENSAMIENTOS

El que pudiendo evitar un daño lo comete, merece que se le imponga.

Todo acto de autoridad ejercido por

ó hacer Damerel... Mi deber es protegerla en circunstancias tan dolorosas...

Es imposible que la abandone así á su suerte dejándola que lucho sin apoyo en medio de las miserias y dificultades de esta vida, como dice que se propone hacerlo.

“¡Qué noble corazón el suyo! ¡No! No se verá sola, y cuando salga de Trewavas es en Bosvigo donde se refugiará.

De este modo; errando á la ventura, pensaba Carlos Vigo mezclando á sus pensamientos de felicidad las dudas acerca de la aprobación de su madre á sus proyectos, internándose cada vez más y sin darse cuenta de ello en las profundidades del bosque.

Pareció oír un grito—un grito horrible!—Se estremeció y se detuvo para escuchar y no oyó nada más.

Convencido de que sería el graznido de un cuervo, de un gavián ó de una garza real, continuó su camino mientras los pajaros cantaban alegremente sobre su cabeza y las abejas zumbaban en su derredor.

El bosque iba pareciendo, no obstante, cada vez más sombrío á medida que iba ocultándose el sol en el horizonte, y el extraño sentimiento de tristeza, la necesi-

un hombre sobre otro hombre es tiránico, si no es absolutamente necesario.

Dos amantes que guardan silencio parecen á dos arpas templadas al mismo diapason y dispuestas á confundir sus voces en un canto divino.

Cuando cualquiera tiene la desgracia de ser simplemente un estúpido, es digno de compasión.

Pero cuando á esta desgracia une la de ser un ente ó mamarracho tan necio y fatuo como pretencioso y hueco, solo inspira desprecio.

La sangre no lava la sangre.
La muerte no se redime con la muerte.

Lamentarse de un daño cometido á conciencia y sangre fría, sería ridículo si no fuera cruel y repugnante.

Admiranse las glorias militares que consisten en matar—sin odio y sin motivo—el mayor número de hombres posible, nacidos bajo otro cielo y en condiciones de tal modo singulares, que si mañana aquel país se somete después de haber sido suficientemente devastado, convirtiéndose en un crimen; castigado por la ley, por el horror y el desprecio universales, matar á uno solo de aquellos habitantes á quienes era tan glorioso exterminar ayer.

Al que no trata con bestias, las coces no le hacen daño.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr. D. Juan Vivas Pérez

Muy Sr. mio: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres y sin esperanzas de vida le fué propinada su preparación de *Salicilatos de Bismuto y cerio* y á las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente á sus *Salicilatos* le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi Sra. se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro láudano le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaquéteme V. dosis bastante para si me ocurre algun lance fuera de la Capital poder salvarnos; pues pienso pasado unos días llevar mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus *Salicilatos* entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, solo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservará eterno reconocimiento su afmo. s. s. q. b. s. m.

Eusebio Martínez de Unzuaga, Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instrucción de la provincia.

Almería 10 de Septiembre 1885.

dad irresistible de soledad, que desde hacía tantas horas le dominaba é hizo salir de su casa, se dejaba sentir con más fuerza.

Obedeciendo á este impulso, permaneció inmóvil bajo los árboles gozando voluptuosamente de la sombra y considerándose dichoso al poder librarse del ruido, algazara, y de los amigos que le esperaban en Bosvigo.

Los mil rumores del bosque se iban amortiguando hasta dejarse de oír, y la calma de la noche se extendía por todo.

De pronto en medio de aquel tético silencio oyó resonar la campana grande del castillo de Trewavas, y el campaneo, amortiguado por los árboles y las hojas tenía una expresión de inexplicable tristeza.

Era igual su sonido al repiqueteo que se oye en alta mar cuando un buque está en peligro.

Casi al mismo tiempo Carlos Vigo oyó claro y distinto un debil grito—aquella vez no era posible equivocarse,—era realmente el grito de una mujer, y á continuación algunos gemidos.

Durante un rato escuchó con mucha atención, y precipitándose por entre las

Desde Madrid

Madrid, 13 Octubre 1890.

Sr. DIRECTOR:

Llamé V. la atención, Sr. Director, un día y otro día sobre la conveniencia de que los poderes públicos y el país se ocupen asiduamente del Centenario de Colón que ha de ser la fiesta con que se solemnice la unión comercial de España y de las Repúblicas Hispano Americanas; consorcio que puede ser la tabla de salvación de nuestra industria tan postzada y de nuestra producción tan incompleta.

Es verdaderamente lamentable que asunto de tal entidad, no preocupe todo lo que debía preocupar en términos que hay muchos periódicos y muchos políticos que oyen hablar hoy por primera vez del "bill" Mac. Kinlijs, y aun hay quien cree que la importancia de este asunto se refiere exclusivamente á los azúcares.

Pasma, ya lo he dicho en otra ocasión, la ignorancia pretenciosa que en todo lo que se refiere á intereses materiales del país y á cuestiones económicas, tienen la mayor parte de nuestros políticos de primera fila: en el momento que diputado, ex-diputado ó candidato para diputado maneja un distrito, tiene influencia en una localidad y conoce por dentro el cabildeo de la política, está ya en condiciones de serlo todo, y yo he conocido ministros de la corona, mayores de medio siglo que, como chiste sostenían, el uno, que en su vida había visto una fábrica, y el otro, que había estado creyendo que los melones había que segarlos.

La mayor parte de los que hoy tienen la fiebre electoral, lo mismo unos que otros, se ocupan, seguramente muy poco de Mister Blaine, ni del peligro que para los pueblos latinos, puede tener, la absorvencia de los Estados Unidos.

De elecciones puedo anticipar poco; únicamente creo poder asegurar que la conducta apasionada de los integristas en el Congreso Católico de Zaragoza, á algunos candidatos por las provincias vascongadas, y al Sr. Nocedal entre ellos, es posible que les cueste el distrito.

Una noticia política de sensación, puesto que lo que más sensación causa es lo que se refiere á personal, puedo anticiparles. El partido reformista, como tal partido, esta muy próximo á dejar de existir. Santonja, Ducazal, Cadorniga y otros muchos, se disponen á abandonar al Sr. Romero Robledo, sin duda por aquello de que ir á las órdenes de un Capitán que no se sabe adonde vá, es algo aventurado.

Positivamente ha habido una reclamación por parte del Gobierno Italiano á propósito del Congreso Católico. Hoy se ocupará el Consejo de ella.

De salud publica no hay nada nuevo: el cólera, por lo que se refiere á Madrid esta contenido y no tiene importancia ninguna; no así la viruela que continúa haciendo muchas víctimas.

Antes de ocuparme del extranjero, y para neutralizar el mal efecto de estas noticias epidémicas diré á V. que la inauguración del Teatro real, ha sido una verdadera solemnidad y que principia con excelentes auspicios la actual temporada. El Conde de Michelena, que tantos esfuerzos ha hecho para sostener dignamente la empresa del Teatro real, puede estar satisfecho de la forma en que empieza este año sus trabajos.

Del extranjero, lo más saliente es lo relacionado con el congreso de los socialistas alemanes, en el que hay representados más de 135 departamentos, y donde se esperan discusiones muy violentas: en Buenos Aires, la tranquilidad material, está restablecida, pero se teme que el orden vuelva á alterarse.

Empiezan nuestros paisanos á comprender la locura que han estado haciendo con emigrar de una manera irreflexiva, á la Argentina y á Montevideo, creyendo que llegar allí y dar con el pié en el suelo brotarían una onza y un loro para principiar, y la triste realidad les ha ido convenciendo de que cuanto han dicho y anunciado las empresas de emigración, han sido fantasías que han venido á hacer posible una verdadera trata de blancos.

Y volvamos á Europa: el rey de los Países Bajos está gravísimo, y apenas hay esperanzas de salvarle; la Sublime Puerta presentará ó habrá presentado ya á estas horas las líneas generales para un

convenio anglo-otomano por virtud del cual Inglaterra asegurará á Turquía la posesión de Tripoli: esto tiene que producir rozamientos con Italia cuya situación económica es cada día más triste; dificultades de que se consolarán los italianos al considerar que los alemanes cada día están más entusiasmados con el gabinete Crispi, dando así Italia prueba de lo que se preocupa de los intereses de su raza que puede que algún día le den el resultado que á Portugal le está dando el haber sido el esclavo político de Inglaterra.

Todo pasa: ya el crimen de Gouffé no preocupa la opinión en París, que solo recuerda este hecho para dar cuenta de los trajes con que Gabriela Bompard se piensa presentar el día de la vista.

Y nada más por hoy y como siempre me repito su aftmo. s. s.—G. F.

VARIEDADES

CUATRO RETRATOS 2.800 FRANCO

"La acción pasa en París." A los señores Sagasta (Mateo Escolar) León y Llerena, Arnús y Arias (don Severiano), se les presentó un día en el Gran Hotel un fotógrafo que, después de enseñarles varios retratos de personajes notables, expuso su deseo de aumentar la galería con los de nuestros también notables compatriotas.

Se sabe que el hombre es debil, y desde don Severiano á don Mateo no pudieron resistir la tentación, y á los pocos días tenían en su poder sus respectivas fotografías, verdaderos chefs d'œuvre.

Realmente el fotógrafo se había deshecho en cumplimientos y atenciones con los parroquianos, y tenía que cobrarlos. Naturalmente.

A la hora de pedir la cuenta, fué cosa de maldecir su estampa cada uno de los retratados, porque ascendía aquella nada menos que á 700 francos por retrato.

Una cuenta de estos vuelos necesita comentarios.

Repuestos un tanto del susto; los cuatro estampados deliberaron, y...

Resolvieron no pagar, Esto es más fácil de decidir que de llevar á cabo.

Con lo cual no se conformó el artista. Haciendo que los señores Sagasta, León y Llerena Arnús y Arias pagaran á toca-teja.

Así, pues y en vista de que no había medio legal de perseguir el timo, los cuatro señores del margen soltaron los 2.800 francos. Y no hubo más.

TELÉFONO DE BOLSILLO

Hermán Hermanneman, de Berlin, ha inventado un teléfono de bolsillo. Como el uso de las campanillas eléctricas es casi general, los hilos de estas pueden utilizarse para comunicar telefónicamente.

El teléfono del bolsillo deberá ponerse en comunicación con los hilos de la campanillas que existen en los hoteles, hospitales, etc., así como en las casas particulares, y es de esperar que cuando cada individuo lleve su teléfono todos podamos comunicarnos desde habitaciones distintas ó desde casas ó poblaciones distintas, bastando para ello sacar nuestro teléfono como hoy sacamos el reloj.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

La situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à son rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'Alianza, le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, quidoit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que

d'ailleurs est inmediate á la population permettent d'ancrer á peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes á payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur preposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, á n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le réglemeent de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun á son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 á 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, á l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer á plusieurs bâtiments á la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des citernes flottantes munies de pompes, pour évacuer et embarquer de 25 á 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, á tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance á des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention á part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable á la Peninsule espagnole.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y á construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par consequent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedes sur le môle.

Des effels maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

MM. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote. Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

En la Laguna calle de Juan de Vera n.º 24 se vende una casa. Daran razón en esta Capital Cruz Verde número 11.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es critorio. (2144)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razon, Iruarte, 4. (2172)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Saual, se vende al pormenor en el establecimiento calle San Francisco núm. 2, esquina á San José, al precio de media peseta el litro y por galones ó garrafrones á un real plata.

Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse á la bodega de S. Simon, en dicho pueblo del Saual, donde obtendrán rebaja en el precio.

En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados á cualquier clima, á precios equitativos.

Casa de alquiler

Se solicita una en la parte norte de esta población. Informarán San Francisco 54 tienda de comestibles.

To Let

On Lease or for the season, a commodious country-house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

¡Ganga!

Se vende por el módico precio de 110 duros, al contado, un magnifico piano, á medio uso, y con voces inmejorables.

La persona que desee adquirirlo puede pasar á la casa núm. 56 de la calle de S. Francisco donde puede verse.

Pectoral de Verba Santa

(Eriodytion Californicum) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opciones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosis, erupciones, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, MADRID

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran porte
Ponce de León
 deberá llegar á este puerto el 20 de Noviembre
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

VAPORES CORREOS
 DA LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
 (Antes de A. López y C.^a)
 El magnífico vapor

Cataluña

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Noviembre.
 Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

SOCIEDAD GENERAL
 DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para el Brasil, saldrá de este puerto el 28 de Octubre el magnífico vapor

BOURGOGNE

Admite pasajeros.
 Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.

Para la Guaira

Saldrá directamente en la segunda quincena de Noviembre la velera fragata española

Fama de Canarias

Este buque conocido por todos en el archipiélago, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su Capitán. También admite carga á flete pago en esta Capital ó la Guaira.

Agentes:
 En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.
 En Santa Cruz de la Palma, Sres. Rodríguez y Compañía, Armador de dicho buque.

Para la Guaira

Saldrá en la segunda quincena de Octubre el bergantín español

Matanzas

Este buque conocido por todos prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.

Agentes:
 En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan García.
 En la Laguna D. Fernando Cabrera López, Armador de dicho buque.

Para la Guaira

Saldrá directamente en la segunda quincena de Octubre el bergantín español

Anunciación Fomento

Capitán D. Manuel Hernández.
 Este buque, conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.

Agentes:
 En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.
 En el Puerto de Orotava, Antonio Perera.

THE PALMA

English Hotel First-class
 AT SANTA CRUZ PALMA
 BILLIARD ROOM. READING ROOM
LAUDELINO BARREDA
 MANAGER

CHOCOLATES

 DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS
 Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.
 Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
 Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife. —Confitería de D. José Rinaldy. Castillo, 56.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS
SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS
 según la naturaleza del que usa el
GALLICIDA ESCRIVA
 ES INOFENSIVO. NO ES CORROSIVO.
 ES INCOLORO
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS CALLOS CALLOS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

BAGUER H. NO Y C. A
 COMERCIANTES Y COMISIONISTAS
 ESTABLECIDOS EN 1857
 CUNA, NÚMERO 2.—HABANA
 APARTADO: 571.—CABLE: BAGUER

Esta casa cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacen de viveres por mayor y de tres años á esta parte á comerciantes y comisionistas en general.
 La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.
 Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.
 Cobrarémos por toda comisión y garantía el 2 1/2 p. %
 También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.
 Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 p. % de comisión.
 Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.
 Nuestro representante en Barcelona: *Pedro Baguer*.—Calle de Cortes núm. 297

¡¡NO MÁS ENFERMEDADES DE DIENTES!!
 POR MEDIO DEL
ELXIR DENTIFRICO
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la Bbadia de SOULAC (Gironde)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
PEDRO BOURSAUD
 «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
 Agente General: **BORDEAUX**
 Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero
 —En esta Capital: **Hardisson y Bazar Francés.** Feb. (

¡¡NO MÁS CANAS!!
ACEITE DEL SERRALLO
 Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.
LA JEREZALINA
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares
♦ TÓNICO CAPILAR ♦
 ¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.
LICOR DE PERSIA
 ¡DENTIFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.
¡¡FUERA CALLOS!!
 QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.
 Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias
 Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbazano, Marina 3

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.
Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.* Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes, en Santa Cruz de Tenerife, **Juan La-Roche.**

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C. A
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Saldrá el 18 de Noviembre, el magnífico vapor de acero, de 6,000 toneladas A. I. † del Lloyd
Conde Wifredo
 Admitite carga y pasajeros para dicho punto.
 Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESSES
 Para Funchal y Liverpool
 Saldrá de este puerto el 31 de Octubre, el vapor de esta Compañía nombrado
MATADI
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMP.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha
TONGARIRO
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 5 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA
 Para Nuevitás, Caibarien y la Habana
 Saldrá el 10 de Noviembre próximo el vapor de gran porte, de rápida y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado
Ramón de Herrera
 Su capitán D. Germán Pérez.
 Admite carga y pasajeros para los puntos indicados y braceros de contrata solo para Nuevitás, garantizándoles colocación inmediata con condiciones muy favorables según podrán informarse por sus consignatarios.
 Los precios de pasaje pago en esta Capital, son los siguientes:
 De 1.ª cámara. Pesetas 325
 De 2.ª id. id. 200
 De 3.ª ó combés id. 85
 Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft
 LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Funchal, Havre y Hamburgo
 El vapor
Gertrud Woermann
 deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Noviembre, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
 Para Southampton directo
 El magnífico vapor, de rápida marcha,
A R A B
 deberá llegar á este puerto el 29 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA